

**RABANERA DEL CAMPO**

Aprobado por acuerdo de la Junta Vecinal en sesión celebrada el 11 de marzo de 2024 el expediente que ha de regir la licitación convocada para la adjudicación del aprovechamiento forestal de caza del monte nº. 129 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, denominado Majadahonda perteneciente a Rabanera del Campo, se anuncia licitación al quedar desierta la primera subasta, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Entidad Local Menor de Rabanera del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Domicilio: Camino Ituero, 1. 42294-Rabanera del Campo
- d) Teléfono/fax: 975261032
- e) Correo electrónico: rabaneradelcampo@dipsoria.es
- f) Dirección internet perfil: www.rabaneradelcampo.sedelectronica.es.
- g) Expediente: SO-OTR-0426-2024

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: aprovechamiento forestal de caza.
- b) Descripción: aprovechamiento de caza del monte nº. 129, de UP. denominado Majadahonda. Perteneciente a la ELM de Rabanera del Campo.
- c) Lote único.
- d) Duración: 5 años, 2024-2029 (temporadas de caza 2024-2025 a 2028-2029, ambos inclusive, durante las temporadas determinadas de caza)
- e) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación urgente.
- b) Subasta

4. Presupuesto base de licitación:

Importe: 20.000 por temporada

Garantías exigidas.

Provisional: no

Definitiva: 25% del precio de adjudicación

5. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

- b) Modalidad de presentación:

Las ofertas se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Cubo de la Solana, en horario de 9:00 a 14:00 hora.

Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

BOPSO-44-15042024



6. Apertura de ofertas:

a) Lugar: Casa consistorial de Cubo de la Solana

b) Fecha y hora: dentro de los cinco días siguientes a la finalización del plazo de presentación de plicas. Se comunicará oportunamente a los licitadores.

Rabanera del Campo, 12 de abril de 2024. – El Alcalde, César Andrés Gallardo

996